

GOBIERNO DE PUERTO RICO MUNICIPIO AUTÓNOMO DE GUAYNABO LEGISLATURA MUNICIPAL

RESOLUCIÓN

Resolución Número 26

Serie 2020-2021

(Proyecto Núm. 53)

Presentada por la Legislatura Municipal

PARA FELICITAR Y RECONOCER A TODAS LAS MUJERES, PARTICULARMENTE A LAS QUE LABORAN EN LA ADMINISTRACIÓN DEL MUNICIPIO AUTÓNOMO DE GUAYNABO, CON MOTIVO DE LA CONMEMORACIÓN DE LA SEMANA DE LA MUJER, DEL 8 AL 12 DE MARZO, Y DEL DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER, EL 8 DE MARZO DE 2021.

Durante la Semana del 8 al 12 de marzo de 2021, se conmemora la Semana Por Cuanto:

de la Mujer, así como es reconocido el 8 de marzo como el Día Internacional

de la Mujer.

A pesar de que hoy día vivimos esta celebración, es importante reflexionar Por Cuanto:

> sobre la valentía de tantas mujeres que, a través de la historia del mundo, con determinación, sacrificios y lágrimas se levantaron y lucharon en sus países y comunidades por derechos de igualdad social, por la emancipación femenina, por buenas condiciones laborales, por el derecho al sufragio, por la igualdad política y por muchas otras importantes causas, que han rendido

grandes frutos a nivel histórico y mundial.

En Puerto Rico, hoy día contamos con un sinnúmero de mujeres destacadas Por Cuanto:

> en todos los sectores profesionales, al igual que en las distintas funciones sociales, aportando así al bienestar de nuestra economía, de nuestra sociedad, de nuestras familias y al desarrollo de nuestros niños. Las mujeres de nuestra isla luchan día tras día por el desarrollo del país y son la esencia de

nuestras costumbres e identidad como puertorriqueños.

Esta Legislatura Municipal se une a esta conmemoración especial y reconoce Por Cuanto:

> a todas las mujeres, particularmente a las que laboran en nuestra administración municipal, ya que son parte integral y esencial del servicio de excelencia que destaca a Guaynabo como uno de los municipios de mayor

progreso.

POR TANTO: RESUÉLVASE POR ESTA LEGISLATURA MUNICIPAL DE GUAYNABO, PUERTO RICO,

REUNIDA EN SESIÓN ORDINARIA HOY, 11 DE MARZO DE 2021:

Sección 1ra: Felicitar y reconocer a todas las mujeres en la Semana de la Mujer, del 8 al 12

de marzo, y en el Día Internacional de la Mujer, el día 8 de marzo de 2021.

Sección 2da: Extender el más sincero reconocimiento, felicitación y distinción a las damas

que laboran en la administración del Municipio Autónomo de Guaynabo, por su dedicación y profesionalismo, que contribuyen en gran medida al éxito

diario de los servicios que ofrecemos a nuestros ciudadanos y visitantes.

Esta resolución entrará en vigor inmediatamente después de su aprobación y Sección 3ra:

copia de la misma se enviará a las instituciones y agencias correspondientes

para los fines de rigor.

Carlos H. Martínez Pérez

Presidente

Lillian Amado Sarquella

Secretaria

Gobierno de Puerto Rico

Municipio Autónomo de Guaynabo

Legislatura Municipal

CERTIFICACIÓN

Yo, Lillian Amado Sarquella, Secretaria de la Legislatura Municipal de Guaynabo, Puerto Rico, por medio de la presente CERTIFICO que la que antecede es una copia fiel y exacta de la Resolución Número 26, Serie 2020-2021, intitulada:

"PARA FELICITAR Y RECONOCER A TODAS LAS MUJERES, PARTICULARMENTE A LAS QUE LABORAN EN LA ADMINISTRACIÓN DEL MUNICIPIO AUTÓNOMO DE GUAYNABO, CON MOTIVO DE LA CONMEMORACIÓN DE LA SEMANA DE LA MUJER, DEL 8 AL 12 DE MARZO, Y DEL DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER, EL 8 DE MARZO DE 2021."

CERTIFICO, además, que la misma fue aprobada por la Legislatura Municipal, en la Sesión Ordinaria del día 11 de marzo de 2021, con los votos afirmativos de los siguientes miembros presentes en dicha sesión, los honorables:

Roberto L. Lefranc Fortuño Ángel A. Morey Noble Javier Capestany Figueroa Jorge R. Marquina González-Abreu Niurka Del Valle Colón Guillermo Urbina Machuca Félix A. Méndez González Julio F. Abreu Sáez Idis Mabel Vélez Romero

Miguel A. Negrón Rivera María Elena Vázquez Graziani Mariana Castro Gabriela M. Alonso Ribas Luis C. Maldonado Padilla Carlos H. Martínez Pérez

Excusada: Hon. Natalia Rosado Lebrón.

En testimonio de lo cual firmo la presente certificación, bajo mi firma y el sello oficial de esta municipalidad de Guaynabo, el día 12 de marzo de 2021.

Lillian Amado Sarquella

elllu

Secretaria